

01. Secretaría dice: Oficio número 194 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cinto de agosto del año en curso, en el cual la Visitadora Regional de Puerto Escondido, de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; remite propuesta de conciliación que consiste en el inicio del procedimiento administrativo de responsabilidad al Presidente Municipal de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente Instructora.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de agosto del año en curso, en el cual el Agente Municipal y demás representantes de las comunidades que conforman la Agencia de Santiago Petlacala y Agente de Policía de Cerro Hidalgo, ambos del Municipio de San Martín Peras; solicitan que se inicie el procedimiento de segregación de las comunidades a las que representan.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de agosto del año en curso, en el cual el Presidente y Sindica Municipal del Ayuntamiento de Santiago Juxtlahuaca; solicitan una ampliación del presupuesto de egresos o una partida extraordinaria para el pago de una resolución emitida en el JDC/319/2018 del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

04. Secretaría dice: Oficio Número CEPCO/UJ/528/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal de Protección Civil, da respuesta al Acuerdo número 282 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno y la Coordinación Estatal de Protección Civil, para que emita declaratoria de desastre natural para efectos de las reglas de operación del fondo de desastres naturales (FONDEN) en virtud de la sequía que se presentó en 84 municipios del Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 282 de esta Legislatura.

05. Secretaría dice: Oficio Número CEPCO/UJ/568/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de agosto del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal de Protección Civil, da respuesta al Acuerdo número 283 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Coordinador Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades legales, realice todas las acciones necesarias a fin de que en las instalaciones de las estancias infantiles que operan en el Estado de Oaxaca, llámese públicas o privadas, se cumplan con las normas establecidas en materia de seguridad y protección civil.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 283 de esta Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de agosto del año en curso, en el cual el Representante común de los

ciudadanos de Santiago Huajolotitlán; remite documentación respecto a la revocación de mandato del Presidente Municipal de dicho Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 175 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

07. Secretaría dice: Oficio número 0084-2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco; solicita el reconocimiento oficial con la categoría política de Núcleo Rural a la comunidad denominada Santa Cruz Itunyoso.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Jerónimo Tecoaatl; solicita la revocación de mandato del Síndico Municipal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Copias de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de Santo Domingo Tonalá; le solicitan al Presidente Municipal convoque a sesión para tratar asuntos relacionados con la administración municipal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

10. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/312-8/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 195 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas, la Comisión Estatal del Agua, gestionen, establezcan, destinen y/o privilegien un mayor porcentaje de los recursos para obras e infraestructura en materia de agua y saneamiento, particularmente para aquellos municipios que son atravesados por ríos o contengan presas, lagos, manantiales o cualquier otro cuerpo hídrico susceptible de ser explotado o contaminado.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 195 de esta Legislatura.

11. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/297-7/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 186 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que remita a esta soberanía, programa de trabajo integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, en los términos que señala la Secretaría de Gobernación y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Así mismo exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca para que

en coordinación de la Secretaría de la Mujer de Oaxaca, se avoquen a la brevedad a generar un mapa de violencia feminicida en el Estado de Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 186 de esta Legislatura.

12. Secretaría dice: Copias de oficios número 24/2019 y 25/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual el Regidor de Panteones del Municipio de Villa San Pablo Huixtepec, Zimatlán, le solicita al Presidente Municipal convoque a sesión.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

13. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de agosto del año en curso, en el cual el C. Octavio Pérez Pérez; solicita la creación de un Instituto Científico Oaxaqueño.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

14. Secretaría dice: Oficio Número SEDAPA/O.S./166/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, da respuesta al Acuerdo número 243 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura de Oaxaca (SEDAPA), para que de manera urgente, implemente el programa de unidades móviles, de atención a productores agrícolas, ganaderos,

pesqueros y acuícolas, a fin de acercar a las ocho regiones de la entidad, los trámites y servicios que se realizan antes esa dependencia.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 243 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio Número CJGEO/DGSDI/321-8/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 237 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca, al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y demás autoridades municipales de los Municipios conurbanos que realizan actividades con motivo de las fiestas de la Guelaguetza, a que implementen campañas de concientización al público en general a efecto de que en las referidas festividades de la Guelaguetza se tomen las medidas necesarias a efecto de que eviten el consumo de plásticos de un solo uso.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 237 de esta Legislatura.

16. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, Agente Municipal, Suplente de Agente Municipal, Síndico Municipal y Tesorero Municipal de la Comunidad de San José Xochixtlán, Municipio de San Martín Itunyoso; solicitan la intervención para resolver la problemática derivada de la negativa de entrega de participaciones de los ramos 28 y 33 fondo III y IV que la autoridad municipal no les ha entregado desde el año 2005.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4906/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/94/2019, por el cual vincula al Congreso para que en el ámbito de sus atribuciones, coadyuve a la solución del conflicto intercomunitario que existe en el interior del Municipio de Santiago Laollaga, Tehuantepec.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

18. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4914/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/41/2019, por el que notifica sentencia de ocho de agosto relativo al juicio de la Síndica Municipal en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Coxcaltepec Cantaros, Nochixtlán.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente 46/2019 y a la Comisión Permanente de Igualdad de Género para ser agregado al expediente 63/2019.

19. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4899/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de agosto del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/39/2019, por el que notifica sentencia de ocho de agosto

relativo al juicio del Agente Municipal, Agente suplente, Regidor Propietario, Regidor de primer turno y Regidor de segundo turno de la comunidad de San Antonio Ozolotepec, contra actos del Presidente Municipal de Santiago Xanica, Miahuatlán.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

20. Secretaría dice: Oficio número SA/DJ/DFIJ/1309/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual; el Director Jurídico de la Secretaría de Administración, reitera su solicitud presentada en la Oficialía Mayor el veintinueve de agosto de 2018 en la que solicita se informe respecto a lo que determine en relación al asunto planteado en el expediente número DQDI-C/041/01/2018.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente Instructora.

21. Secretaría dice: Oficio número SEGEGO/0273/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual; el Secretario General de Gobierno en cumplimiento al decreto número 676 del H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite la propuesta de integración del Consejo Municipal del Municipio de Santiago Camotlán, Villa Alta.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual; integrantes del Ayuntamiento de San

Jacinto Amilpas; solicitan la revocación de mandato de la Regidora de Hacienda y la Regidora de Igualdad de Género.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual; el C. Elio Antonio Herrera Palma; remite documentación relativa a la revocación de mandato del Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, para ser agregada a su expediente.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregada al expediente número 175/2019.

24. Secretaría dice: Oficio número DAP/1346, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, el Diputado Presidente de la H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, notifica el acuerdo 149 mediante el cual exhorta respetuosamente a esta H. Legislatura para que en el ámbito de su competencia realice las acciones necesarias a efecto de hacer un enérgico llamado al Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, para que a la brevedad emita los comunicados oficiales que exijan al Gobierno del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, se abstenga de mantener un discurso de odio en contra de los migrantes mexicanos, formando así un frente común a favor de los mismos.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente Asuntos Indígenas y Migración.

25. Secretaría dice: Oficio Número JAESPO/PRESIDENCIA/116/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, da respuesta al acuerdo número 189, mediante el cual se exhorta al Titular de la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades, eviten las prácticas dilatorias en la resolución de los procedimientos laborales que perjudican la economía de los trabajadores al servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, que al final merman la hacienda Municipal o Estatal.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 189 de esta Legislatura.

26. Secretaría dice: Oficio número SG/UE/311/523/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de agosto del año en curso, en el cual, el Titular de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno, da respuesta a los Acuerdos de números 105 y 150 de la LXIV Legislatura del Estado, el primero de ellos exhorta Titular de la Delegación Oaxaca de la Semarnat, al Titular de la Delegación Oaxaca de la Profepa y al Titular de la Delegación Oaxaca de la Conagua, para que de manera coordinada, realicen un estudio de riesgo e impacto ambiental respecto al funcionamiento de la mina "La Trinidad", ubicada en San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca; y el segundo de ellos exhorta respetuosamente al Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones ejerza las medidas necesarias para supervisar y sancionar en su caso, la problemática que se vive en la comunidad de San Felipe Yegachin, con motivo de la descarga de aguas residuales del Centro Federal de Readaptación Social No. 13, ambos ubicados dentro del Municipio Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese a los acuerdos números 105 y 150 de esta Legislatura.

27. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/4925/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de agosto del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/310/2019, por el que notifica acuerdo relativo al procedimiento de revocación de mandato del Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 131/2019.